



PROCESO DE ADMISIÓN AÑO 2021

De acuerdo al instructivo N° 118 de la Superintendencia de Educación Escolar, publicado el 07 de junio de 2013, que establece que "los procesos de admisión en todos los establecimientos educacionales que cuenten con reconocimiento oficial del Estado, cualquiera sea su dependencia o su régimen de financiamiento, deben ser objetivos y transparentes, asegurando el respeto a la dignidad de los alumnos/as y sus familias".

El Colegio Particular Leonardo Da Vinci de Calama, informa a los señores padres, apoderados y comunidad educativa, el **protocolo de admisión** que se debe realizar con el fin de comunicar en forma transparente el proceso de postulación correspondiente al año 2021 para aquellos estudiantes nuevos(as) que deseen ingresar a nuestro Colegio en los niveles de Jardín Infantil (Nivel Medio Menor a Transición Mayor), Enseñanza Básica (1° a 6°), al igual que a nivel de Enseñanza Media Científico- Humanista (7° a 3° año de Enseñanza Media).

- La capacidad de los cursos considerarán un máximo de 28 estudiantes.

En el proceso de selección está enfocado principalmente por los pilares que constituyen nuestro Proyecto Educativo Institucional. En primer lugar, considera un pago de inscripción por familia, la entrega de documentación requerida para cada nivel, entrevista a los apoderados, pruebas de diagnósticos y entrevistas psicológica y psicopedagógica.

No obstante a lo anterior, los postulantes deben cumplir con los requisitos de edad de ingreso para el jardín infantil y 1ro año Básico. El proceso de selección está jerarquizado por nuestra Institución y la Sociedad educativa se reserva el derecho de no impartir un curso que no completa un número mínimo de 15 estudiantes.

Se informa a todos los apoderados que postulen a sus hijos(as) a nuestro Colegio, que NO contamos con Programa de Integración Escolar (PIE).



I.- DE LAS VACANTES

En la totalidad de vacantes se debe tener presente la cantidad de estudiantes en nuestro colegio correspondiente al periodo lectivo 2020, por lo tanto, cada curso dispondrá de una lista de espera.

	CURSOS	VACANTES 2021
J A R D I N I N F A N T I L	Nivel Medio Menor A	10
	Nivel Medio Mayor A	4
	Transición Menor	3
	Transición Mayor	5

E N S E Ñ A N Z A B A S I C A	1 Básico	3
	2 Básico	0
	3 Básico	13
	4 Básico	8
	5 Básico	6
	6 Básico	3

E N S E Ñ A N Z A M E D I A	7 Básico	12
	8 Básico	3
	1 Medio	0
	2 Medio	15
	3 Medio	7
	4 Medio	0

Nota: solo se aceptarán postulaciones en los niveles en los que se tenga vacantes y hasta 3ro. Medio. En caso de no completar el número mínimo por curso, es decir 15 estudiantes, la Sociedad Educativa se reserva el derecho de no abrir el curso.



II.- CRITERIOS DE JERARQUIZACIÓN PARA SELECCIÓN:

- 1°Cumplir con la documentación oficial requerida.
- 2°De acuerdo a disponibilidad de cupos.
- 3°Cumplir con los Diagnósticos de Admisión.
- 4°Cumplir con todas las etapas del Proceso.
- 5°Postulante hijo(a) de Accionista del Colegio.
- 6°Postulante hijo(a) de funcionario.
- 7°Postulante hijo(a) de apoderado del Colegio (Hermano(as)).
- 8°Firmar Carta Compromiso de Desempeño Escolar.





III. DE LAS FECHAS Y REQUISITOS.

Nuestro Proceso de Admisión 2021 está enmarcado en la atención personalizada que se hace a las familias, es decir, atendiendo cada caso para coordinar las entrevistas y consensuar fechas y horarios para los diagnósticos a los nuevos estudiantes.

ETAPA DEL PROCESO	FEHAS
Pre-Inscripción	A partir del 30 de julio 2020
Pago Pre-inscripción	A partir del 28 de agosto 2020
Postulación	A partir del 31 de agosto 2020
Diagnósticos-entrevistas	Serán comunicados a cada familia
Fecha de matrículas	A partir del 28 de octubre 2020
Fecha de matrículas para estudiantes nuevos con hermano(a) en el colegio	9,10 y 11 de diciembre 2020





REQUISITOS POR NIVEL

a) Jardín Infantil:

- Revisión documentación exigida en la etapa de postulación.
- Entrevista a la familia.
- Diagnóstico estudiante.

b) 1° año Básico:

- Revisión documentación exigida en la etapa de postulación.
- Entrevista a la familia.
- Diagnóstico estudiante.

c) 2° año Básico a 3° año Medio:

- Revisión documentación exigida en la etapa de postulación.
- Entrevista a la familia.
- Diagnóstico de Comprensión de Lectura.
- Diagnóstico de Matemática.

DOCUMENTACION REQUERIDA

a) Documentación que debe presentar en el Jardín Infantil:

- Certificado de Nacimiento
- Fotocopia Informe al Hogar Jardín Infantil año anterior.
- Carné de vacunación al día.

b) Documentación que debe presentar para 1° año Básico:

- Certificado de Nacimiento.
- Fotocopia Informe al Hogar del Jardín Infantil.

Documentación que debe presentar para 2° año Básico a 3° año Medio:

- Certificado de Nacimiento.
- Fotocopia certificado anual de estudios 2018 y 2019.
- Informe Parcial de Notas 1er. Semestre y notas parciales 2do Semestre 2020.
- Informe de Personalidad 1° Semestre 2020.





1.- ETAPA DE PRE - INSCRIPCIÓN: lunes 30 de julio 2020

Se debe realizar a través de la página Web Institucional, para lo cual se debe completar y enviar formulario. De esta manera quedará pre-inscrito.

2.- ETAPA DE POSTULACIÓN: lunes 31 de agosto 2020

Antes de iniciar esta etapa debe cancelar la cuota, a través de transferencia electrónica y dar aviso a finanzas@cldv.cl.

Secretaría de rectoría informará las fechas de envío de documentación, de diagnósticos y de entrevistas.

3.- ETAPA DE MATRÍCULA: miércoles 28 de octubre 2020

Valores: Referencia año 2020

- | | | | |
|----|-----------------------------|---|-----------------------|
| 1. | Inscripciones | : | \$20.0000 por familia |
| 2. | Cuota de Incorporación | : | \$200.000 |
| 3. | Matrícula | : | |
| | - Nivel Medio Menor y Mayor | : | \$200.000 |
| | - Transición Menor y Mayor | : | \$225.000 |
| | - Enseñanza Básica 1º a 6º | : | \$250.000 |
| | - Enseñanza Media 7º a 4º | : | \$250.000 |
| 4. | Colegiatura: | | |
| | - Nivel Medio Menor y Mayor | : | \$215.000 |
| | - Transición Menor y Mayor | : | \$230.000 |
| | - Enseñanza Básica 1º a 6º | : | \$300.000 |
| | - Enseñanza Media 7º a 4º | : | \$305.000 |
| 5. | Centro General de Padres : | | |

El valor y la forma de pago será comunicado por la Directiva oportunamente.





Descuentos:

6. **Descuento Pago Contado:** 8% descuento pago anual solo mensualidades al contado con Cheque al día, efectivo, Vale vista o Tarjeta de crédito sin cuotas.
7. **Descuento accionistas:** 10 % de descuento en Mensualidad y Matrícula. Los descuentos de los puntos 6 y 7 son acumulables.
8. **Descuento pago con Tranbank** (tarjeta de crédito), tienen un 3,5% de descuento solo mensualidades con 10 cuotas.
9. Los descuentos anteriores **No** se aplican para Convenio El Abra, ni pago de % becados.

El **Proceso de Admisión 2021** estará a cargo de Secretaria de Rectoría, Directores Académicos Jardín Infantil, Enseñanza Básica y Enseñanza Media, Encargada de Finanzas, Secretaria de Gerencia, quienes tendrán la responsabilidad de dirigir y coordinar todo el proceso en conjunto con Rectoría y Gerencia.

DETALLE ETAPAS:

1.- Etapa de Pre-inscripción de postulantes: Secretaria de rectoría.

Los apoderados que deseen postular deberán completar formulario ubicado en la Página Web. www.cldv.cl.

2.- Etapa de Postulación: Secretaria de rectoría.

- En primer lugar se debe pagar la cuota de inscripción en finanzas@cldv.cl.
- Posterior a eso, se le otorgará una fecha al apoderado para que haga entrega de la documentación **en original, según el Nivel al que postula.**
- Una vez recepcionada toda la documentación, se asignarán las horas para diagnósticos y entrevistas.





3.- Etapa de Entrevistas: Directora de Jardín Infantil y Directores Académicos de Enseñanza Básica o Media, según corresponda.

El objetivo de esta entrevista es establecer un acercamiento entre la familia del postulante y el colegio.

4.- Etapa de Aplicación de los Diagnósticos: Directora de Jardín Infantil y Directores Académicos de Enseñanza Básica o Media, según corresponda.

El objetivo de este proceso es medir las conductas de entrada adquirida por el estudiante de acuerdo a los objetivos de aprendizaje establecidas en las Bases Curriculares.

a) Nivel de Jardín Infantil (Nivel medio menor a Transición Mayor):

- ✓ Presentación del postulante.
- ✓ Entrevista a la familia.
- ✓ Diagnóstico oral al estudiante.

b) Enseñanza Básica (1° a 6° básico):

- ✓ Comprensión de lectura
- ✓ Matemática.

c) Nivel de Enseñanza Media (7° a 3° año medio)

- ✓ Comprensión de lectura
- ✓ Matemática.

5.- Etapa de Entrevista Psicológica: Psicóloga y Psicopedagoga

El objetivo de esta etapa es conocer las características generales de los postulantes y así dar las orientaciones necesarias a padres y apoderados para asegurar la inserción del estudiante a nuestro colegio.

6.- Etapa de Entrega de Resultados: Directora de Jardín Infantil y Directores Académicos de Enseñanza Básica o Media, según corresponda.

En esta etapa, se entregarán los resultados obtenidos en las diferentes etapas del proceso y se requiere que éstos envíen a Gerencia, hoja de ruta firmada por Rectoría autorizando la matrícula.





7.- Etapa de Matrícula: Encargada de Finanzas y Secretaria de Gerencia

En esta etapa, y una vez recepcionada la autorización de matrícula, se darán las indicaciones para proceder a matricular.

8.- Etapa de Información a Rectoría: Encargada de Finanzas y Secretaria de Gerencia.

Una vez que el apoderado haya matriculado en Gerencia, la secretaria de este estamento, comunicará vía correo electrónico a Rectoría con copia a Dirección de Jardín Infantil y Directores Académicos de E. Básica y E. Media, sobre el ingreso efectivo a nuestra institución.

9.- Etapa de Registro en el Libro de Matrículas del Colegio: Rectoría, Direcciones Académicas y MACE.

Una vez que los estudiantes se hayan matriculado oficialmente en el colegio, se debe proceder al ingreso en el registro en el Libro de Matrículas.

10.- Proceso de Registro al Sistema S.A.E y S.I.G.E: Rectoría.

Una vez que los alumnos se hayan matriculado oficialmente en el colegio, Rectoría a través de sus Directores Académicos deberán informar la incorporación del estudiante al Área de Informática del colegio para realizar el registro en los Sistemas SAE y SIGE respectivamente.

NOTA: Durante este proceso, los apoderados, deben completar Ficha de Admisión, ubicada en la página Web con los antecedentes personales, profesionales y familiares de cada familia.





PROCESO SELECCIÓN

Los postulantes serán seleccionados a través de un mecanismo objetivo y transparente.

Las áreas a evaluar Jardín Infantil serán:

- Lenguaje, Psicomotricidad y Área Emocional Social.

Los cupos disponibles serán ofertados a los postulantes que obtengan los mejores promedios generales, de acuerdo a la siguiente ponderación:

Prueba y/o test aplicado	Ponderación
Comprensión Lectora	20 %
Matemática	20 %
Psicopedagogía	20 %
Psicología	30 %
Entrevista con la familia	10 %
Total	100 %

El promedio general considerado aprobatorio será de 70% de logro, previa aprobación del Equipo de Evaluación.

Las áreas a evaluar 1ro. Básico a 3ro.Medio serán:

Primero Básico: Habilidades iniciales de la lecto – escritura, Aptitudes Diferenciales y Generales y Área Socio - Emocional

Segundo Básico a Tercer Año Medio: Comprensión Lectora, Matemática y Área Socio - Emocional.

INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS

1.- Todos los resultados de la selección serán notificados por cada Director(a) Académico(a), vía correo electrónico a cada familia.





2. En caso que la familia necesite mayor información sobre los resultados, deberá comunicarse directamente con el Director(a) Académico(a) respectivo(a).
3. Las pruebas y resultados de los exámenes son de uso interno, por lo cual está prohibido entregar los instrumentos utilizados. A su vez, está completamente prohibido mostrar informes o instrumentos de otros postulantes.
4. Se informa, además que no existe instancia de apelación a los resultados del proceso.
5. Finalmente, informar que los documentos de Ficha del alumno(a), Contrato de prestación de servicios, Reglamento de Pagos, Pagarés, Reglamento Interno, Reglamento de Convivencia escolar y de Evaluación y Promoción, se encuentran ubicados en la página Web, y es de responsabilidad del sostenedor y/o apoderado revisarlos y tomar conocimiento con su firma cuando sea necesario, de acuerdo a las instrucciones que recibirá durante el proceso de matrículas.

LISTAS DE ESPERA

En el caso de generarse cupos con posterioridad a la fecha de matrículas de estudiantes nuevos, el Colegio contará con una lista de espera elaborada en base a los mejores resultados obtenidos. La lista irá avanzando dependiendo de las vacantes que se produzcan. Lo anterior será comunicado con fecha posterior al 11 de diciembre 2020. Las nuevas vacantes por curso, serán publicadas en nuestro sitio web y estará en vigencia hasta el inicio del Proceso de Admisión del año siguiente.

CONTACTO

SECRETARIA RECTORIA: (9) 82390601

secretariadavinci@cldv.c





SOCIEDAD EDUCATIVA LEONARDO DA VINCI S.A.
COLEGIO PARTICULAR LEONARDO DA VINCI



PROCESO DE ADMISIÓN 2021



DIRECCIÓN: PASAJE VECINAL #286 · CALAMA
FONO: (55)231 3192 · SECRETARIADAVINCI@CLDV.CL

